

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ORDEN DE PAGO

Fecha de Impresión: 14/05/2025

Orden de Pago No: 1229

Fecha elaboracion: 14/05/2025 Formato Radicación N: 1526 Radicado No. :
Dependencia: DTC-DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES No De Pago: 82 Contrato IDU-1550-2018
Tipo y Subtipo de Pago: Pago contratos de Obra Pagos mensuales, mayores cantidades obra, ajustes, reajustes, reconocimiento por desequilibrio económico, pago final liquidación.

Beneficiarios del Pago:
Tercero Principal AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA S.A., SUCURSAL COLOM CC/NIT 900595826

INFORMACIÓN PARA GIRO									
CC/NIT	Girar a Nombre de			Valor	Banco	Número de Cuenta	Tipo Cta	Forma De Pago	
800194297	CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA			\$7,659,922,443	BANCOLOMBIA	04019806427	AHORROS	TRANSFERENCIA	
Rubro	Fuente	Fecha	CRP	Pasivo	Fecha	Saldo Vigente	Valor a Utilizar	Nuevo Saldo	Factura
O23011724022024014004113	574	04/12/2024	4818	0		\$39,887,558	\$31,975,139	\$7,912,419	10
O23011724022024014004113	481	09/05/2025	2108	3007	5/07/2023	\$1,436,937,783	\$1,436,937,783	\$0	10
O23011724022024014006119	66	13/05/2025	2146	0		\$5,626,286,364	\$5,626,286,364	\$0	10
O23011724022024014006119	574	13/05/2025	2147	0		\$564,723,157	\$564,723,157	\$0	10

Pago de Contratos	Valor Exento	7.737.295.397,00
	Base Gravable	0,00
	Valor IVA	0,00
	Subtotal	7.737.295.397,00
	Descuentos	0,00
	Amortizacion Anticipo	0,00
	Garantia Adicional	77.372.954,00
	Total	7.659.922.443,00

N° Acta/Res/Acto Adtvo	Concepto	Fecha

Descripción del pago: ACTA No 105 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 58 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/25 AL 27/04/25 DEL CONTRATO IDU-1550-2018 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. CONTIENE ACTA DE AJUSTES No 66 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL No 104, ACTA DE AJUSTES No 26 AJUSTE ACERO CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL No.105.

Revisados y verificados los documentos soportes y una vez evidenciado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro, incluyendo lo referente al pago de los Aportes parafiscales, Sistema de Seguridad Social Integral y Obligaciones laborales, el suscrito procede a autorizar el presente pago.

Dr(a) Nombre: NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
SGI-SUBDIRECCIÓN GRAL DE INFRAESTRUCTURA

Autoriza: Firmado digitalmente
por NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
fecha:14/05/2025 10:58:16 p. m.
Firma

Elaboró: MIGUEL ANGEL JIMENEZ PATINO